



- LEYENDA**
- LÍNEA MEDIA TENSIÓN.
 - TODOS LOS SERVICIOS (INST. SUBTERRÁNEA).
 - BAJA TENSIÓN (INST. SUBTERRÁNEA).
 - - - ALUMBRADO PÚBLICO (INST. SUBTERRÁNEA).
 - ABASTECIMIENTO DE AGUA.
 - LÍMITE DE NÚCLEO DE POBLACIÓN SEGÚN LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.
 - ACTUALIZACIÓN DE EDIFICACIÓN SEGÚN CATASTRO.
- ACTUALIZACIÓN REALIZADA EN BASE A LA CARTOGRAFÍA DE GRAFCAN.

